

Diario de Burgos

Año XLVII. Núm. 19.536. Burgos § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Martes 14 de Diciembre de 1937

SIN NOVEDAD

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 13 de Diciembre de 1937:
Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.
Salamanca 13 de Diciembre de 1937, II Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Efemérides rojas

Aniversario de la muerte de Durruti

(Servicio especial de la Agencia Logos)

Un día de Noviembre de 1936 fué asesinado en las calles de Madrid el pistolero anarquista Durruti. Su muerte causó sensación en la zona roja. Se le quiso rodear de un aureola de héros, como si hubiese perecido en lucha épica contra el fascismo. Pero pronto se supo que había muerto sin pena ni gloria, en una calle pacífica madrileña del Frente Popular, por quienes—como tantas veces había hecho el propio Durruti—se ampararon en la obscuridad de la noche para descargar sus pistolas a traición sobre su desdichada víctima.

Su entierro en Madrid y en Barcelona constituyó una importante manifestación revolucionaria. Se quiso hacer una apoteósica exaltación del anarquismo y sólo se consiguió poner de relieve el fracaso de la C. N. T. y de la F. A. I., en la lucha que entonces se iniciaba contra el asesinato de destacados anarquistas y que culminó luego en la represión brutal y sanguinaria del general Pozas, que ha superado con creces a las más violentas persecuciones que hayan sufrido los anarquistas en todas las épocas y en todos los países.

Durruti había llegado a Madrid pocos días antes, al frente de una columna de catalanes que acudieron a defender Madrid al lado de las brigadas internacionales. Durruti desfiló con sus tropas por Atocha, Paseo del Prado, Cibeles, calle de Alcalá... Un ejército de facinerosos y presidiarios. iban entre ellos algunos desgraciados guardias civiles. Y no faltaba un buen plantel de milicianos, que llevaban en sí el germen de desmoralización y fracaso del ejército rojo. Un ejército que ondeaba la bandera anarquista y hasta banderas con el compás y el triángulo de la masonaría... Este ejército rojo fué cumplidamente elegido por Ossorio y Gallardo, que sólo tiene anatomías para el verdadero y glorioso ejército español, que ondea la sacrosanta bandera bicolor y no ha permitido que la Cruz de Santiago sea substituida por los símbolos masónicos.

Durruti, al frente de su ejército de desarrapados y milicianos, tuvo la virtud de humillar la olímpica soberbia del secretario comandante Pérez Farrás, quien se vió postergado por el asesino anarquista y luego se ha visto postergado por tantos otros, que sin haber pasado por la academia militar, han hecho mejor y más rápida carrera y tienen mayor categoría que él. Hasta el sargento expulsado de Carabineros, Ortega, ha llegado a coronel, mientras Pérez Farrás, apartado del mando en los frentes, ocu-

pa un sedentario cargo en la retaguardia. El rotundo fracaso de la ofensiva roja en Aragón cayó como un desprestigio sobre Pérez Farrás. En cambio, Durruti se apropió todos los oropeles. Y fué como un triunfador a Madrid, rodeado de prestigio y de aureolas, y colapsando con su fama, con su actividad y con su actuación a los infelices "capitostes" del comunismo y del socialismo de los múltiples partidos del Frente Popular, que eran incapaces de ir como él a los frentes y predicar con el ejemplo a sus manadas borreguiles.

Y muy poseído de su superioridad moral y populachera, combatió la actuación en retaguardia de comunistas y socialistas. Era el Sileno cínico que les decía las grandes verdades. Durruti en la C. N. T., como Andrés Nin al frente del P.O.U.M., era el gran escollo que por el ideal estrictamente revolucionario; podía hacer fracasar la revolución a beneficio de los egoístas, de los "capitostes" del socialismo y del comunismo.

Y Durruti, como más tarde Nin, fué asesinado de la misma manera que él sabía asesinar.

Su muerte fué un acontecimiento. Se le dedicaron calles y plazas. Se organizó una matanza general de derechistas en diversas poblaciones de España. Pronto se hizo el vacío en torno a su nombre. Su evocación recordaba la sombra sinistra de los asesinos resguardados en las alturas del poder. Hasta hubo atentados de anarquistas contra comunistas.

Hace un año de esto. Por mera cumplimiento se han celebrado, bajo la vigilancia de los guardias de asalto con ametralladoras, dos actos necrológicos en Madrid y en Barcelona, con sordinas en la garganta de los oradores y censura en los micrófonos de los altavoces. Y los periódicos que el año pasado derrochaban litros de tinta y toneladas de papel, apenas han dedicado diez líneas a conmemorar la muerte de Durruti.—LOGOS.

Enrique de Angulo

MAS DE DIEZ Y SEIS MILLONES DE PESETAS se distribuyen en el SORTEO DE NAVIDAD de la Lotería Pro-combatientes.

Unos aviadores japoneses bombardean un cañonero norteamericano

TOKIO 13.— Un comunicado japonés da cuenta de que unos aviadores japoneses, confundiendo con un barco chino, han bombardeado al cañonero norteamericano «Panay».

Se afirma que el bombardeo causó dieciséis muertos en el cañonero y en los barcos cisternas, que estaban cerca de él.—FABRA.

DOS CAÑONEROS INGLESES CAÑONADOS

LONDRES 13.— El Almirantazgo comunica que dos cañoneros británicos, el «Lady Beers» y el «Bees», han sido cañonados esta mañana en las cercanías de Wuhu, por la artillería de campaña nipona. Las autoridades británicas han protestado ante las japonesas por esta agresión.—FARO.

LAS VICTIMAS DEL «PANAY»

LONDRES 13.— La Agencia Reuter, comunicando desde Shanghai, que el cañonero «Panay» llevaba a bordo 72 personas, de las cuales faltan 18.

Agrega que los tres barcos cisternas fueron hundidos, entre ellos uno que había salido de Nankín el sábado por la tarde, llevando a bordo refugiados norteamericanos y de otras naciones. Además de los sesenta tripulantes, había unas cuarenta personas, entre ellas, dos consejeros de la Embajada de los Estados Unidos, en Nankín.

Se cree que han podido ser salvadas cincuenta y cuatro personas.

Agrega la Agencia Reuter que, según un comunicado oficial publicado en Washington, a consecuencia del bombardeo resultó muerto un marino y heridos dos oficiales.—FABRA.

SE TRATA DE UNA EQUIVOCACION

TOKIO 13.— El Ministerio de Negocios Extranjeros ha publicado un comunicado acerca del incidente ocurrido en el río Yangtze, diciendo que los aviones japoneses bombardearon ayer, a una distancia de veinte leguas de Nankín, a diez vapores, creyendo que se trataba de transportes chinos.

Agrega el Ministerio que el Gobierno nipón lamenta profundamente este incidente y ha expresado su pesar al Gobierno de Washington.

Los japoneses han enviado al lugar del suceso varios barcos de guerra, a fin de que ayuden a los barcos bombardeados.—FABRA.

No soñemos en hacer cosas imposibles para la liberación de la Patria, mujeres españolas. No dejemos de hacer las posibles. Una de las mejores entre las posibles: cooperar en la «campana para abrigo del combatiente».

En Barcelona vitorean a Franco y a España

PERPINAN.— Persona recién llegada de Barcelona, confirma la absoluta desmoralización de la retaguardia roja, así como la avidez que se siente en ella por el término de la guerra, con el triunfo de la causa nacional.

Como prueba de este estado, cita el hecho de haber aparecido hace unos días unos pasquines en la pared de una casa situada entre las Ramblas de Cataluña y el Paseo de Gracia, frente a Casa Libre, en la que se leía lo siguiente: «Trabajadores! Los obreros de Franco, están mejor considerados que los que tenemos la desdicha de vivir en la España roja. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!»

Obrero: NECESITAS DE LA PATRIA, como necesitas de la familia. Serás FUERTE Y PODEROSO, cuando pertenezcas a una NACION FUERTE Y PODEROSA. Obrero: No olvides que la Patria y la Familia TE REPRESENTAN.

Un baluarte de la reconquista

Por Carlos Blanco

En la avanzada imperial, adelantándose Sabiñánigo como baluarte—el más auténtico—de la Reconquista.

Este pueblito fabril del Alto Aragón, que siente sus ambiciones de amor y trabajo en las entrañas heladas de los Pirineos, sabe de momentos difíciles y también de jornadas heroicas. Su nombre, hecho de hierro y voluntad, ha pasado a las páginas de privilegio y ejemplo; y su alma, saturada con los incensos litúrgicos de la guerra, se nos muestra como testimonio de abnegación profunda y como relicario de eternos valores.

Su gesta, una más, y su misión, una de tantos.

En los primeros momentos, un puñado de hombres—obreros tocados con la camisa azul de la Vieja Guardia: artesanía e Imperio—, arma al brazo y cara al valor de los mejores, son los que sostienen y defienden los lugares estratégicos del célebre sector, tesón y codicia del enemigo. Con tenacidad y santo coraje rechazan y hasta alejan las embestidas de la bestia roja, que en vano pretende morder en los hogares y en los hijos de este solar hispano. Luchan y se batan, y en vigilia tensa van consolidando los jacones de la Cruzada y las sendas de la Reconquista.

Y en aquellos días, vacilantes e inciertos, y mientras llega el refuerzo de los hermanos en afanes y contienda, es la Centuria de Sabiñánigo—gozo de la Falanga—la que construye los muros de la barbacana y los contrafuertes del baluarte: Ermida de San Pedro, Fuerte de Santa Elena, Santa Onosia... Todos importantes, inexpugnables todos; amasados con los favores de un solo anhelo y con la sangre joven de los mártires y de los héroes.

Mientras tanto, en el seno de la aldea, las madres y esposas, las novias y las hermanas de los cruzados, callada y sufridamente, van contribuyendo a que la Patria consiga la fe y el dominio de sí misma, van haciendo que España salte a la verdad y a la luz de los días nuevos. A la vez que la metralla enemiga resquebraja los cielos de Sabiñánigo, ellas, las santas, abren sus hogares y sus almas a la intemperie del combatiente que llega y hay pan y hay humbre y hay amor. Atienden a los heridos, tejen abrigos, vacían sus bolsas, socorren a la orfandad. Y sus labios tie-

nen una plegaria para el caído y también una sonrisa y un consuelo para el dolor...

Y así un día y otro día hasta año y medio, hasta que el baluarte ha cobrado los honores de tal. Ellos allá arriba, en los montes, entre crucesas de nieve y latigazo de ventisca, guardando y vigilando los puestos de avanzada, prestos a caer sobre las trincheras enemigas. Ellas, en la austeridad de la hora y en la tarea del momento, perfilando el sentido nuevo de la vida y dando a las gentes y a los pueblos ejemplaridad de cómo se aceptan y se entienden las exigencias de la España en camino de universalidad y de Imperio. Unos y otras iluminados por las verdades del credo nacional-sindicalista que ha sido el precursor de nuestros resurgir y es ahora el sostén de los más sólidos baluartes.

Sabiñánigo, este sector ejemplar, está hoy guardado por hombres de Castilla—hijos del Cid—que ya han dado por las tierras de Santander y Asturias, la exactitud de una consigna; es este baluarte el mejor para sus ansias de reconquista y de triunfo. La columna que, antes gustó de las asperezas de los Picos de Europa, se asienta ahora en la oquedades y alturas nevadas de los Pirineos.

Y justo a ellos, junto a estos hombres de la vieja Castilla, están los de Sabiñánigo, disimulados y heroicos aguardando también con las mismas ansias en el alma y con los mismos ímpetus en los músculos.

Allá, en el lejano monte, bloqueados por la nieve y el frío, estos falangistas esperan a que en la línea del horizonte apunten los rayos, absolutos y rotundos, del sol de la hispanidad, para ellos entonces, tomar a sus hogares, con banderas de gloria y con estandartes rojo y negro de revolución y de luto.

De luto por los caídos, en la avanzada imperial, al pie del mejor de los baluartes.

SEIS MIL PREMIOS con cenetas y reintegros se reparten en el Sorteo de Navidad. Premio mayor SEIS MILLONES DE PESETAS

NIEVE EN LAS ALTURAS

Crónica del frente aragonés, facilitada por la Agencia Faro.

Domingo y lunes han sido dos días puramente invernales, nublados y fríos. Seguramente que por ciertos sectores de la serranía turolense del Alto Aragón, habrá nevado copiosamente a estas horas y en estas condiciones, cuando la visibilidad falta para nuestros aviadores y artilleros, cuando la ventisca helada azota a nuestros soldados y el terreno está convertido en barrizal no hay que pensar en grandes cosas.

Por eso el domingo transcurrió sin novedades dignas de mención en toda la extensa línea aragonesa, continuando la presentación de bastantes milicianos a nuestras filas.

Toda la actividad de las dos últimas jornadas estuvo concentrada en el aire. Nuestras escuadrillas dominadoras, vigilan constantemente y salieron al encuentro de los piratas del aire, cuando estos intentaban aproximarse a nuestras líneas.

Los rojos, amagados por sus desastres en el aire, querían buscar alguna oportunidad para actuar, pero les falta para ello el valor de nuestros pilotos que saben a su encuentro en cuanto los marxistas se permiten acercarse a nuestros frentes. El dominio del aire

es indiscutiblemente nuestro, por obra y gracia de nuestros caballeros aviadores.

Domingo y lunes, nuestras escuadrillas actuaron con gran intensidad. Esta fué la única nota importante que dió la guerra en estos frentes, porque hoy tampoco ha habido novedad alguna.

Parece como si la guerra hubiera acabado. Pero no es así; nuestros soldados, envueltos en sus capotes y en sus pasamontañas, aguantando y venciendo las inclemencias del tiempo, se encuentran en las trincheras vigilando y esperando.—FARO.

Capital y trabajo, patronos y obreros, constituyen para Franco un todo orgánico del que mana la vida y la prosperidad del país. La lucha de clases supone el rompimiento de aquella armonía orgánica y, por tanto, el empobrecimiento y la ruina de la nación.

Para Franco, la lucha de clases es un crimen de lesa Patria, que se perseguirá implacablemente, lo mismo si procede de la intransigencia que de la aversia.

La farsa soviética

Elecciones en la U. R. R. S.

Las elecciones verificadas el pasado domingo en Rusia con una muestra de hasta dónde puede llegar la farsa y la mentira en el país de los soviets.

Convocar a unas elecciones, con sufragio universal y voto secreto, como dispone la constitución de 1936, cuando se está ejecutando o encarcelando a cen-

demás nos tendría sin cuidado lo que dentro de sus fronteras hacen, si no hubiera estas naciones que fingiendo creer en esta falsa democracia, ayudan a los bolcheviques en su nefasta tarea de sovietizar al mundo entero, por los procedimientos del terror y de la destrucción.

¿Qué es la U. R. R. S. de una vez la cupeta o quitesia los demás, y tengan la nobleza de confesar la verdad de su régimen, que en Europa y en terror sobrepasa los tiempos más crueles de la historia de Rusia, y la verdad de los propósitos que abraja contra las naciones que hoy son sus aliadas, unas declaradas y otras encubiertas.

Los terribles sucesos de España han puesto bien de manifiesto estos sinistres fines y los medios que para conseguirlos ponen en juego, pero hay Estados tan ciegos que aún no lo ven o que, aún viéndolo creen que a ellos no les va a llegar la hora.

Para limpiar y fortalecer el cutis,

“MIELOVY”

Insuperable Crema a base de miel y de huevo. Píesetas NUEVE. Impuestos aparte.

Aguinaldo pro-combatiente

Sólo en la capital va recaudado hasta hoy 306.923'07 pesetas

Las listas de recaudación del «Aguinaldo del Combatiente», no son un mero recuento de cifras, sino el censo de los patriotas, que se ordenará alfabéticamente para deducir por las omisiones que resulten, la relación de los que no quisieron cumplir este deber de ciudadanía.

Suma anterior, 241.905.40.

Don Julio Fernández Sancho, 10 pesetas; doña Emilia Gorostiza, viuda de Isardro, 25; un bilbaíno, 15; don Juan Batlle Vázquez, 25; Pensión Montañesa, 25; don Dionisio Pérez, 10; J. L., 10; don Lorenzo García Saldaña y familia, 25; doña Esperanza García Vallejo, 5; doña Carmen García Vallejo, 5; doña Práxedes Caballero, 10; don Antonio Carcedo, 20; doña Eugenia Carcedo, 20; Inspectores, agentes y funcionarios de la Comisaría de Investigación de Bur-

ca Keller, 10; don Adriano Bermejo, 15; don Ricardo Ortega Martínez, 25; don Gerardo Roncuno, 50; señora de García, 5; doña Regina Alba, viuda de Valtierra, 15; don Gabriel Vizman, 5; don Félix Plaza, 250; don Luis González, 5; funcionarios de Hacienda de esta Delegación de Burgos, 1.007.50; don César Martínez, 5; don José María Ruiz Cisneros, 25; don Alejandro Villarejo y señora, 10; bar «España», viuda de Gerardo Saldaña, 30; Viuda de Gregorio López Martínez, don Bernardo Vélez, 3; hotel Sabadell, don Félix Movilla, 100; don Luis del Val González, 25; don Plácido Magallón, 5; alcalde de Cayuela, importe de unas multas, 7.50; don Antonio Villanueva Miegimolle, 25; don Manuel Villanueva Miegimolle, 25; don Francisco Hernández Estefanía, 100; don Emilio Gutiérrez Gamero, 100; don Fernando Ruiz Gobanera, 50; don Agapita Arce, 5; don Jacinto Castañeda, 3; don Feliciano Castañeda, 2; un amante del Ejército, 2; don Antonio Mariscal, don Cañizar de los Ajos, 50.

Don Cirilo Moreno Martínez y doña Julia Manterola, 25 pesetas; don Antonio Lamrosa, 25; un bilbaíno, 15; don Juan Batlle Vázquez, 25; Pensión Montañesa, 25; don Dionisio Pérez, 10; J. L., 10; don Lorenzo García Saldaña y familia, 25; doña Esperanza García Vallejo, 5; doña Carmen García Vallejo, 5; doña Práxedes Caballero, 10; don Antonio Carcedo, 20; doña Eugenia Carcedo, 20; Inspectores, agentes y funcionarios de la Comisaría de Investigación de Bur-

Sólo los traidores a ESPAÑA son sordos a su voz. No esperes a mañana para contribuir con un donativo a la REQUISA DE CHATARRA.

gos, 174; don Higinio Arroyo, 25; don Alejandro Vilba, 5; doña Ana María Martínez Camacho, 5; doña Concepción Martínez Camacho, 5; don Carlos Ruiz, 10; don Nicasio Pérez Alvarez, 25; doña María del Carmen Díez del Corral, 25; don Modesto Díez del Corral, 50; don José Ignacio G. Jauregui y señora, 50.

Don Teodoro Reyco, 10; don Ildefonso Morón Muñoz, 50; don Pedro Ortega Barceña, 2.50; don Juan Castro Conde, 10; don Hilarión del Alamo, 30; Fernández Ville Hermanos, 1.000; don Juan M. García Reol y señora, 100; don Tomás Segura, 40; doña Pilar Moral Miegimolle, 20; don Pedro Ruiz Monje, 5; don Juan Pardo Ugarte, 5; señores de Opeus, 100; don Santos Ibañez, 250; don Lucas Casado, 3; don Clementino Miguel, 15; don Germán Ortega, guardia civil, 5; viuda de Filgo, 5; doña Adela, doña Victoria y doña Carmen Manzanedo, 25; F. S. y T. S. 6; don Rafael Rodríguez y Rodríguez, 2; don Cástulo G. Manrique, 250; don Bautista Arroyo, estanco de Mahamud, 10.50; don Ildefonso Salazar, 10; don Ramón Pérez Cecilia, 25.

Don Tomás Pérez Cartón, 5 pesetas; C. Pérez empleado municipal, 2; don Emilio Méndez Caldera, 100; don Miguel García, 25; doña Epifanía Ruiz, 25; don José Malax-Echevarría, 10; Merendero de Miraflores, 150; don Agustín Vinós, 25; don Alfonso Bayo, 10; doña Dolores Domingo, 5; don Pedro Corral, 10; señora condesa Viuda de Liniers, 100; señora condesa Viuda de Serramagna, 75; señores Crespi de Vallada, 50; don Julio Juncosa, 10; doña Francisca García, 25; don Arturo Labarga, 10; don Secundino Maestro y familia, 3; don Doroteo Ibañez, 100; don Guillermo Antón, 5.50; Viuda de Astorza, 50; doña Juana Díez Venero, 5; don Francisco García, 5; don Santiago Rodríguez, 25; don Julio Pérez Velasco, 5; don Santiago Santidrián, 100; bar «Fuentes Blancas», 25; don Eladio Temiño Rebollo, 20; don Vicente Ramos y señora, 10.

Café y confitería «Viena», 300 pesetas; Hijos de Miguel Ruiz, S. L., 2.000; don Virgilio Mazuela Royo, 100; don Ambrosio Escudero, 5; don Hipólito Marijuán, 15; don Toribio de la Fuente, 30; doña Juana Miguel, 25; alcalde de Avellanosa de Muñó, producto de varias multas, 45; don Abilio del Campo, 5; don Emilio Bellón, 5; don V. Aguaron, 50; don Mariano Martínez de Simón, 25; don Agustín García Bañares, 10; J. G., 10; doña Atri-

Recaudación de la provincia

Suma anterior, 1.094, 75.

Ayuntamiento de Mazuela, 95.35 pesetas; ídem de Villaverde Mogina, 94.50; ídem de Sordillos, 50.45; ídem de Villamayor de Treviño, 237.45; ídem de Cuevas de San Clemente, 77.70; ídem de Arja, 1.345.55; ídem de Fontioso, 81.40; ídem de Valluercales, 59.80; ídem de Hontoria de Valderados, 359.65; ídem de Vallarola de Bureba, 177.25; ídem de Villagalillo, 80.25; ídem de Tobos y Raheo, 65.80; ídem de Marmellar de Arriba, 23.10; ídem de Urbel del Castillo, 72.50; ídem de Monterio, 75.15; ídem de Terminón, 41.80; ídem de Bentrévea, 9.95; ídem de Cabañas de Esgueva, 65.05; ídem de Poza de la Sal, 357.55; ídem de Arandilla, 146.20; ídem de Huerfano, 60.30; ídem de Carcedo de Bureba, 83.05; ídem de Trespaderne, 241.80; ídem de Belorado, 676; ídem de Buriel, 110.05; ídem de Bujedo, 71.95; ídem de Mansilla de Burgos, 30.80; ídem de Quintanaruz, 26.45; ídem de Alfoz de Brión, 613.80.

Suma y sigue, 6.525.40.

A pesar del espionaje enemigo se ganan todas las batallas y se ganará la guerra, pero a costa de más sangre. Una palabra imprudente tuya puede costar la vida a tu hermano.

Sanción ejemplar

Por el señor gobernador civil y continuando la campaña contra abusos de industriales despreciosos, le ha sido impuesta una multa de mil pesetas, por cobrar precios excesivos en artículos que, como el tocino, están sujetos a tasa, al dueño de la carnicería sita en la calle de la Palma número 9, Jesús González Simón.

Además, y por fracs amenazadoras, el señor gobernador ha decretado asimismo la detención de dicho industrial, abriendo las oportunas diligencias para el esclarecimiento debido de los hechos, así como de su conducta en todos órdenes, a fin de resolver con arreglo a lo que dichas diligencias arrojen, pasándose, si ello fuera indicado, a disposición de la autoridad Militar.

Sirva esto de advertencia a todos, como ya se hizo presente no hace muchos días, pues no se ha de cejar por este gobierno en esa línea de conducta, sancionando inexorablemente todos los abusos.

Edición de las ocho de la noche



¡Otra vez te olvidas de esto!

En estos días fríos y húmedos debes tomar sin falta, al dirigirte a tu trabajo, una pastilla de Panflavina. Nosotras las mujeres tenemos que pensar en todo.

Pastillas de **Panflavina**

Curan y evitan los anginas. Preservan del contagio! Tubo de 15 pastillas. Caja de 30 pastillas. Envase original «Bayer»

En el Teatro Principal

El Orfeón Burgalés obsequia a sus socios protectores

Tienen calor de intimidad las fiestas que el Orfeón Burgalés dedica periódicamente a sus socios protectores, a los que, en el Teatro Principal ofreció ayer otro concierto que es el mejor manjar que a esos denonados admiradores suyos puede brindar la laureada masa coral.

Y como fiesta íntima en la que se han de lucir para que la actuación sea magnífica ante aquel tribunal que todo lo merece porque cuidó la vida de la entidad desde su nacimiento hasta hoy, mirando a los coralistas y dándoles aliento constantemente, el Orfeón preparó a sus socios este manjar: un concierto, dividido en tres partes y compuesto por obras que formando un conjunto bellísimo, abarcaban las tres ramas que la Coral ha recogido en su extenso repertorio: música clásica, música religiosa y canciones populares, extraídas del rico «folk-lore».

Se presentó el homogéneo coro mixto que forma el Orfeón ante el auditorio que en el Teatro Principal componían los socios protectores de aquel y tras cariñosos aplausos con que se acogió a los orfeonistas y a su director, don Emilio Rayón, dió comienzo la fiesta.

Las delicadezas que se encierran en la música clásica, representada en el programa que se ejecutó por «Canción del Marinero», de Schumann; «Fonte Frída», de Lasso; «Quedito, quedito» de Hidalgo y «Fum, fum, fum», de Pujol fueron escuchadas con singular delectación por la concurrencia, que tuvo elogios unánimes al juzgar la labor de la Coral en su magnífica interpretación.

Y luego, con gran satisfacción de los concurrentes al concierto—entre los que se contaba un grupo de simpáticos heridos de guerra, a los que se aplaudió al hacer su aparición en la sala—se fueron desgranando las notas graves de «Angelus» de Grieg y del «Lactamini in Dómine», de Nanini que, estruendadas en este concierto, constituían la segunda parte junto con la «Marcha de las ruinas de Atenas», de Beethoven y «Juicio Universal», de Perossi.

Las bellezas de la música religiosa, que el Orfeón Burgalés interpreta con extraordinaria justeza, fueron objeto de elogiosos comentarios y nutridos aplausos, que se dedicaron al comenzar la última parte del programa, y presentarse ante el público un grupo de orfeonistas que formando una rondalla de bandurrias y guitarras dejaron oír la marcha de Mozart, el «Momento musical» de Schubert y «Carrascosa».

Se enlazaron estas ovaciones plenas de cariño y de aliento para la simpática labor de nuestra masa coral con las muestras de afecto que recibí en la interpretación del último grupo de obras populares, cerrando la audición. Y junto con las composiciones ya conocidas, de «Cae la nieve», de A. Fernández y «El Molinero», de A. José Martínez—que fué repetida—, se estrenaron en el concierto «Las enramadas», de F. Irigay y «La rosa y el lirio» del director del Orfeón, cuyo concierto concluyó interpretando los coralistas el Himno Nacional, que fué escuchado por el público puesto en pie y brazo en alto.

Símbolo de ansia de superación de la nueva España y símbolo también del entusiasmo que los socios protectores de nuestra masa coral sienten hacia la gran labor que viene realizando y que continuará siendo apoyada por los burgaleses amantes de la música a los que

principalmente quiere el Orfeón Burgalés ofrecer las delicias de la buena música, de cuyo propósito dió buena prueba en este como en otros conciertos el conjunto que anteaer, en fiesta íntima, agradeció de forma brillante a sus colaboradores el testimonio de su profunda gratitud y de la forma magnífica con que sabe corresponder a los deseos de aquellos y el interés que en él tiene puesta la ciudad.

PANTALLA ITALIANA

Bajo el título IMPERIO, nos ha presentado el Instituto Nacional Italiano L. U. C. E., un precioso documental, del que sobra repetir que es impecable por todo concepto.

Vemos muy complacidos cómo la empresa del Coliseo Castilla, continúa con tanto acierto en presentar al público de Burgos esta selecta e interesante producción.

Nos llegan también noticias de Zamora, Valladolid, Vitoria y otras muchas ciudades de la España liberada, en que nos dicen cómo por todas partes se tributa una cariñosísima y entusiástica acogida a las películas italianas.

Y, en efecto, además de que todo lo italiano tiene nuestras incondicionales simpatías porque, como dijo hace unos días el Caudillo, «los italianos pueden contar con el corazón agradecido y fraternal de todos los buenos españoles», es oebler de justicia rendir un homenaje a la producción cultural cinematográfica del país hermano, pues supera de mil leguas la de las afamadas casas francesas, inglesas y norteamericanas.

Podrá resultarnos gracioso el oír al speaker gastar chistes, mientras una desconocida maniquí enseña sus hechuras o mientras los campeonos se trituran amistosamente los huesos: pero a este valiente y glorioso pueblo español, que está sufriendo la más triste y sangrienta de las guerras civiles y está luchando para su nueva grandeza imperial, le interesa mucho más seguir el desarrollo político, económico, militar y social de sus verdaderos amigos, como Italia y Alemania.

TENGA PRESENTE QUE LO ESENCIAL DEL MALTE

es el azúcar de Malta que debe contener cada grano.

Nuestra marca, el Malte del Abate Kneipp

reune esta condición. Es lo que hace del Malte del Abate KNEIPP una bebida tan sana, nutritiva y de sabor tan semejante al café, no igualado por ninguna otra marca. Ya dice bien el proverbio: «EN EL MALTE KNEIPP ESTÁ LA SALUD».

Fíjese al comprar que los paquetes lleven el retrato y la firma del famoso Abate KNEIPP.



Fábrica de PAMPLONA - Apart 49

La vida atormentada del reumático



Artritis, gota, neuralgias, lumbago, ciática. Enfermedades de la piel. Varices, úlceras varicosas. Congestiones, arterio-esclerosis, trastornos de la época crítica en la mujer.

Una nueva savia para la sangre.

El artrismo sólo puede curarse liberando al organismo del ácido úrico y para ello hay que lograr que funcionen debidamente los órganos eliminatorios, limpiando así la sangre de los venenos que la espesan e impiden su libre circulación. Hasta el día, ningún preparado ha podido igualar en eficacia al Depurativo Richelet como seguro tratamiento de rectificación sanguínea. Varios días de tratamiento son suficientes para que se atenúen los dolores, dejando pasar noches tranquilas al enfermo. Una nueva savia, limpia de venenos, circula por las venas, llevando su vital pureza a los tejidos enfermos que, a corto plazo, se desembarazan de úlceras, varices y supuraciones. Las neuralgias y trastornos se disipan; y si la piel se halla infectada de alguna enfermedad (eczema, acné,

herpes, erupciones, granos, forúnculos, diviesos, picoros, sicosis, urticaria, etc.), por rebelde que sea, desaparece sin dejar huella, sobre todo si se emplea como auxilio el excelente Jabón Richelet.

CONTRA EL CANCER

Es muy interesante advertir que el Depurativo Richelet está reforzado con sales itálicas de Magnesio. Dichas sales, según ha demostrado el Dr. Delbet ante la Academia de Medicina francesa, previenen la génesis del cancer y evitan la degeneración de los tejidos. A nadie se le ocultará la importancia del descubrimiento del famoso biólogo, que al ser aplicado el Depurativo Richelet, añade a sus genuinas cualidades la de ser preventivo contra el cancer y un medio excelente para preservarse del envejecimiento prematuro.



CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Dolores reumáticos desaparecidos

Desde hace varios años, venía padeciendo de grandes dolores reumáticos siempre fijos en las piernas y algunas veces en los riñones. He probado sin resultados diferentes productos hasta que este invierno he puesto en práctica su tratamiento del Depurativo Richelet.

Su efecto ha sido maravilloso; en pocas semanas me han desaparecido todos los dolores y he suprimido totalmente ciertas prendas interiores de abrigo que antes me eran imprescindibles.

Tan magníficos resultados no puedo por menos de notificarlos para que haga el uso que crea conveniente de este informe.

AMADO MAUPRIVEZ
s/c. Quesada, 7.—Madrid.

Curación de una sicosis

Durante año y medio venía padeciendo una sicosis cóctea (foliculitis de la barba), la cual he atacado por todos los medios sin resultado positivo.

Por fin un día decidí comprar Depurativo Richelet para probar un nuevo tratamiento. He tomado ya cinco frascos y me encuentro tan sumamente bien, que puedo considerarme totalmente curado.

Sería una ingratitud no expresarle mi agradecimiento por haberme librado de un mal que creía para toda la vida.

MANUEL TORRES
s/c. Gabriel Miró, 19.—ELCHE (Alicante).

DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre - Alarga la vida - Preserva del cáncer

SOLO 4²⁵ TIMBRE APARTE

le costará el frasco. Frasco grande: 7,80 (timbre aparte).

DE VENTA EN FARMACIAS Pida folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián

¡MEJOR QUE EN UN MAPA!

Apreciará mejor los avances de nuestro glorioso Ejército, adquiriendo la «GUIA DEL FERIANTE» con detallado mapa, todas las distancias, todos los pueblos de España

PESETAS 750 A R. EMBOLSO

Calle Gracia Fernández Palacios, 4, SEVILLA y librerías

La falsa neutralidad del Gobierno del Frente Popular francés

Persiste el Gobierno francés en su política de ayuda a los rojos. No hace bajo todas las formas imaginables.

El Frente Popular, adueñado del poder en Francia, no siente escrúpulos morales, jurídicos ni de ninguna especie para aprovechar todos los medios que su desenfado le sugiere en desesperado auxilio a nuestro enemigo.

En relación con esta ayuda, se podrían llenar a diario páginas y más páginas de nuestra Prensa, ya que sobran ciertamente, pruebas de toda índole, porque el Gobierno francés ni siquiera ve la ya sus transgresiones del derecho de gentes y de la política de neutralidad.

El puerto de Tolón, por ejemplo, al que, por su carácter militar, no se le debiera hacer intervenir en el escándalo agioajate actual, es, preferentemente, utilizado ahora para el material de guerra que, por vía marítima, se envía desde Francia a la zona roja, sin que por ello este insólito y significativo desplazamiento de parte de la actividad del puerto comercial de Marsella al de Tolón quiera decir que aquél haya dejado de servir al sangriento negocio del contrabando de material de guerra y de armas humanas.

Al presente, sin ir más lejos, existen en la dársena llamada Presidente Wilson, del puerto de Marsella, municiones almacenadas en espera de ser embarcadas con rumbo a puerto rojo.

¿Hasta cuándo val a seguir esta política de ciego apoyo a los marxistas españoles? ¿Hasta dónde piensa llegar ese nefasto Gobierno del Frente Popular francés?

¿Es así como cree Chamberlain que hace una obra de paz y de neutralidad?

El DIARIO en Santibáñez Zarzaguda

DONATIVOS

Para atender a los gastos del hospital de sangre y enfermos que sufren el dolor por la salvación de España, se han recaudado en este Ayuntamiento las siguientes especies y cantidades y, que la Alcaldía ha entregado en la oficina correspondiente.—Dn. ro. 473,10 pts; patatas, 37 arrobas; trigo, 20 fanegas; galinas, 14; pollos, 5; pichones, 16; conejos, 5; huevos, 311; sábanas, 1; conservas, 18 latas; tabaco, 30 cajetillas de 0,80 pts; maderas; queso duro 1 y patos 11.

El día 8 del actual, festividad de la Inmaculada Concepción, se colocó en la iglesia parroquial de esta villa una hermosa petitoria, presidida por las señoritas de F. E. T. y de las JONS, para postular en beneficio de la Cruz Roja, obteniendo una recaudación de 63,80 pts.

HIJOS PREDILECTOS DE LA VILLA

Para honrar la memoria de los soldados Jesús Alvarez Peña y Eustasio González García, muertos en defensa de la Patria en lucha contra el comunismo en la Ciudad Universitaria, y, en Pico Aguja Lillo (León) el 28 de Agosto y 8 de Octubre del año actual, se han celebrado ayer y hoy en esta parroquia funerales por el alma de estos héroes, acudiendo las autoridades y vecindario para participar en este acto funerario.

EL CORRESPONSAL

Anisados y licores

Aguardientes de orujo, coñacs, vermouthis, vinos de Moscatel, jerez, etc. CALIDADES SUPERIORES

Mariano del Barrio
Fábrica de licores - ALHONDIGA

Notas militares

DESTINOS

Infantería.— Teniente, don Valeriano Crespo Esteban, del regimiento de San Marcial, a disposición del general jefe del Ejército del Norte, en comisión.

ASCENSOS

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales de 8 del actual, se dispone lo siguiente:

1.º A todos los alféreces profesionales ascendidos a este empleo en virtud del decreto número 50 de 18 de Agosto de 1936 (B. O. número 8, de la Junta de Defensa Nacional), les serán aplicados los beneficios de la Ley de 14 de Marzo de 1934 (C. L. número 136), que concede el ascenso a teniente al cumplir un año en el empleo de alférez.

En su consecuencia, todos los alféreces comprendidos en dicho decreto, que reúnan las condiciones de la expresada Ley, serán promovidos al de teniente con la antigüedad de la fecha en que hayan cumplido las referidas condiciones. A efectos de publicación en el «Boletín Oficial», los jefes de Cuerpo, Centros, Unidades y Dependencias a que pertenezcan o estén afectos los interesados, remitirán directamente a esta Secretaría de Guerra, con la urgencia posible, las declaraciones de aptitud individual, que señala la real orden circular de 9 de Junio de 1930 (D. O. número-127), ajustada al formulario inserto en la página 720 del D. O. número 134 de dicho mes y año.

2.º Los alféreces promovidos al empleo inmediato por esta disposición, no podrán pasar de teniente, sin que reúnan los requisitos señalados en el artículo segundo del decreto número 126 de la Junta de Defensa Nacional de 22 de Septiembre de 1936 (B. O. número 28).

3.º A los alféreces a quienes se hubiese concedido este empleo por el número que ocupaban en las escalas, sin que se haya publicado en el «Boletín Oficial» esta concesión, les será ratificado el ascenso nominalmente, con la antigüedad que les corresponde, siempre que en la fecha de su ascenso reúnan las condiciones reglamentarias, sin cuyo requisito no podrán ser ascendidos a tenientes.

4.º Para cumplir lo dispuesto en el artículo anterior, y a efectos de confirmación, si así procede, los jefes

Disposiciones oficiales

El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes:

Reestableciendo en Lotería Nacional como ingreso del Tesoro.

Nombrando juez de primera instancia e instrucción de Santiago de Compostela, a don Rufino Avello Avello.

Idem ídem de Avila, a don Antero Rodríguez Martín.

Separando del servicio, al abogado fiscal don José Valenzuela Moreno.

Encargando al servicio Nacional del Trigo de la compra y distribución de trigos especiales y de ciclo corto, con destino a siembras tardías.

Ampliando la composición de la Comisión Informadora de la Reconstrucción de Oviedo, con un representante de la Fiscalía Superior de la Vivienda.

Disponiendo quede a cargo de la Dirección del Tráfico Marítimo todo lo referente a la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, lotes, contabilidad de la misma, etc.

de Cuerpo, Centros, Unidades y Dependencias, a que pertenezcan los alféreces comprendidos en aquél, remitirán directamente a esta Secretaría, propuesta reglamentaria de ascenso al empleo de alférez, expresando en ella la antigüedad que disfrutaban en su anterior categoría, consignándose, además, la orden o decreto en que se basó el ascenso a alférez, autoridad que le concedió éste, y antigüedad que se le asignó en el mismo. A esa propuesta, se acompañará también la de ascenso a teniente con arreglo a la Real Orden y formulario antes mencionado, siempre que reúnan las condiciones exigidas.

Burgos 13 de Diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El general secretario, Germán Gil Yuste.

COMEDOR

GABINETE DESPACHO

es incompleto sin un buen reloj

GREDILLA

Véalos en su exposición

Plaza Mayor, 58.—Burgos

PROFESIONALES

GARCIA F. de los RIOS

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA

PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID

De la clínica del profesor Rocasán

ONDA CORTA DIATERMIA.

Consulta diario

PLAZA DE PRIM, 24, Teléfono, 1429

F. Urraco

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311

Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7

GRATIS A LOS POBRES

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOYON, 2 y 4

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenero

Enfermedades de la Piel y Venéreas

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

MOISES ARROYO ARROYO

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1559

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Antonio Diez García

Médico dentista

RAYOS X

CONSULTA DE P. DE PRIM, 23

10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1409

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19

(Antes plaza del Arzobispo)

G. BAÑUELOS

OCULISTA

Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad

PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 1206

Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

Noticias locales

Por la inspección veterinaria municipal, han sido inutilizados 1.588 kilogramos de plátanos, por no reunir condiciones para el consumo.

Aguinaldo Pro-Combatiente

Navidad en el frío de la trinchera! Heroísmo y sacrificio! Villanicos de héroes que cantan a la madre España. Tu Aguinaldo es para ellos lo mejor de la retaguardia.

MANZANILLA ORO. COMUNICA MARAVILLOSOS TIEMPOS RUBIES NATURALES SIN ADICIÓN DE AZÚCAR. LABORATORIO CARANSA. BURGOS. ESPAÑA.

Donativo para el Auxilio Social

Acaban de llegar a nuestra ciudad, procedentes de Holanda, los señores von H. Venster que traen, para el Auxilio Social de España y para la Sección de Frentes y Hospitales, un donativo consistente en jerseys de lana tricotados a mano, ropa interior de lana para los soldados, bufandas de lana, ropas interiores y exteriores para niños, calcetines de lana, guantes, prendas para mujer, etc. etc.

Entre las damas holandesas que han ejecutado y enviado, prendas, debemos citar: De La Haya, señora del doctor Groot señora Brand-Langelaan. De Amsterdam, señora viuda de H. Venster, doña Anni Venster, doña Gretha Wensel.

Anuncio

¡Ganaderos! ¡Industriales! Queréis ver cumplidos vuestros anhelos, acudir a las ferias de ganado vacuno de todas clases, que se celebrarán los días 19 y 20 del corriente mes de Diciembre, en la gran pradera-exposición de Pedrosa Valdeporres.

Subasta de taberna

El próximo domingo, día 18 del actual, se subastará en público la casa taberna del pueblo de Carcedo de Burgos, bajo el pliego de condiciones que se halla expuesto en la secretaría del Ayuntamiento.

Donativos recibidos en el Palacio de la División con destino a los Hospitales

OBRA CATOLICA DE ASISTENCIA AL HERIDO

Señora de Cenarro, 20 pesetas; don Benjamín Turiso y señora, 100; don Rufino de la Fuente, 200; señorita Lucía Martínez, tres libros; doña Hilarieta Negro de Belaustegui, una cazadora de cuero; doña Teresa Marcos, de Burgos, una participación de cinco pesetas correspondiente al sorteo de la Lotería Sevillana.

Hospitales.—Al Hospital provincial, un lote de prendas y varias de éstas a individuos dados de alta en otros hospitales.

A cinco requetés, equipos para el frente y calzado. Idem idem a ocho soldados más en un total de 79 prendas. A un alférez, cinco idem idem.

Tabaco.—Dado a las señoras de Acción Católica, de distintas parroquias, para su reparto en los hospitales desde la última lista publicada, 648 cajetillas.

Beneficencia.—A la familia del tejedor de Meccreyes, Lorenzo Alonso, con once hijos, y que padecen gran escasez, 21 prendas de ropas y calzado.

A la familia del conserje del Hospital del Rey (muchos hijos y falta de medios), nueve prendas de vestir e interior y cinco pares de calzado.

A una niña, vestidos, camisetas, jerseys, zapatos y medias de abrigo. A su madre, sábanas, almohadas, colchas, vestidos, jersey y bufanda y dos toallas.

A un evacuado de Madrid, abrigo, jersey, pañuelo y ropa exterior.

Reyes.—Hemos recibido un donativo espléndido de la señorita Rosario Aranguena y García Inés, consistente en 28 juguetes. Muchas gracias en nombre de los niños que disfrutarán de ellos.

Don Esteban Ocio Trueba, una pandereta, un rompecabezas, una impetusa, una motocicleta, un auto gimnasia, un auto servicio de incendios.

Luis y Marija Abra Villanueva, seis guirruños y dos mesitas. Repetimos las gracias.

Hay cerca de dos mil niños hasta ahora de quienes hay que acordarse el día de Reyes. ¡Acordados, pues!

Don Eustasio Villanueva, ha regalado 100 emblemas patrióticos de solapa, para los Reyes de los soldados, porque ellos también van a tener ese día un motivo de regocijo ¡pues no faltaba más!

De antemano enviamos a ese generoso donante la expresión del agradecimiento de todos los heridos y enfermos, así como del nuestro. Mucho nos complacería que se imitara este ejemplo. Ya tenemos reunidos muchos objetos para el fin anteriormente citado, cinturones, espejos, frascos de agua de colonia, lápices, portamonedas, etc. Todo lo que nos envíen para obsequiar a nuestros valientes soldados, será muy bien acogido. Pensad en la alegría que tendrán esos niños grandes a quienes conmueven tanto las muestras de afecto que reciben cuando en realidad no llegamos nunca a pagarles una ínfima parte de lo que hacen por nosotros y la Patria.

La Obra Católica de Asistencia al Herido ha enviado 250 pesetas, con destino al aguinaldo del soldado.

Ha ingresado en la Caja de la ciudad Obra, como cambio de cuatro mil francos, la cantidad de 1.587 pesetas 50 céntimos, y seis francos que restan de un donativo hecho a nuestra Obra por un generoso donante al principio de su fundación.

La presidenta de la Obra Católica de Asistencia al Herido, Carmen G. de Sevilla de López Pantoja.

Maderas FABRICA DE ASERRAR. Sucesor de Valdivielso y Compañía. Madrid y San Pablo. Teléfono 1329 - BURGOS.

Alcaldía de Bioseras. Se arrienda la casa taberna, el día 26 del corriente, a las once. De no haber postor, se aplaza para el día 2 de Enero de 1938. Bioseras 14 de Diciembre de 1937.—El alcalde, Francisco Alonso.

Lotería Pro-combatientes Sorteo de Navidad. Premio mayor: Seis millones de pesetas. Premio segundo: Dos millones. Se distribuyen más de diez y seis millones de pesetas. Se reparten seis mil premios con centenas y reintegros. En DOS SERIES de 20.000 billetes. De venta en todas las Administraciones de Loterías.

Teatro Principal. Compañía de Comedias Cómicas JUAN CALVO. Hoy, a las diez y media, grandioso reestreno de la más graciosa de las comedias de Paso y Abati. El orgullo de Albacete. Butaca: DOS pesetas. Mañana, a las siete tarde y diez y media noche, reposición de la comedia en tres actos, de Navarro y Torrado, que lleva por título Dueña y señora. Butaca: DO3 pesetas.

Aguinaldo del soldado. Donativos recibidos en la oficina de la Guardia Municipal hasta la fecha: Don José Manzano Santos, 17 cajetillas de tabaco; don Luis González, 8 idem de idem; don Victorino Ruiz (Corraón de Juarros), una lata de miel; don Benjamín Ruiz (Bar Numancia), 6 botellas de licor; don Francisco Miguel, 125 paquetes de chocolate; don Venancio García, 10 kilos de higos y 50 latas ciruela; los niños José Luis, Isidro y Jesús Sáez Gil, 3 paquetes de galletas; don José García Arnaiz, 50 paquetes de chocolate; don Jacinto Ricca, 50 idem de idem; doña Julia y Jimeno Escudero, 200 kilos de nueces; Casa Denis, 5 botellas manzanilla; don Félix Mariscal (Villariego), 13 botellas de licor; Pescaderías Antón de Diego, 12 jatas bonito 20 kilos; don Mariano del Barrio, 50 litros café de primera; las niñas María Jesús y Mercedes Fernández Hernández, 10 kilos de pasas e higos; don Angel Navarro, 1 caja de higos.

Don Germán Ortega (Huelgas), 6 paquetes de tabaco; don Alejandro Muñoz (Villamayor de los Montes), 1 libra de chocolate y 1 paquete de café; don Enrique Morales (Idem), 1 libra de chocolate; Mariano Pérez, 6 botellas de Jerez; don Gerardo Rebilla (Villanueva), 2 pollos; don Vicente Acero (Quintanadueñas), una gallina, 6 huevos y 62 kilogramos de trigo; Ayuntamiento de Hueros, 20 paquetes para los combatientes del pueblo; Bar Fuentes Blancas, una botella, Martini-Rossi y una botella manzanilla; Confitaria y Bar Lastra, 200 latas mermelada.

Burgos 11 de Diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—Asistencia a Frentes y Hospitales, la delegada provincial, Concha Díez-Conde.

Escuela de niños del Espolón (Teatro). Queda abierta la matrícula de esta escuela en el colegio de Las Francosas, Avenida del Generalísimo Franco.

Linimento Español. LA EMBROCACION HERCULES. MATA TODO DOLOR. BLANCO-LIMPIO. SE ABSORBE FACILMENTE.

Junta Provincial de Abastos. En virtud de denuncias presentadas ante esta Junta, han sido impuestas las siguientes sanciones por tratar de exportar huevos a otras provincias: A Emilio Villate de la Arana, vecino de Arciniega (Alava) 50 pesetas, habiéndosele incautado además la mercancía con destino a Beneficencia. A Casilda Martínez Martínez, vecina de Bilbao, 25 pesetas, incautándosele también la mercancía con el mismo destino que al anterior. A Teresa Isla Sobera, vecina de Villavieja (Junta de Traslaloma) 50 pesetas e incautación de la mercancía con destino a Beneficencia.

Lotería Europa-Sevilla. Tiene doble serie Sorteo Navidad: 6.000.000 de pesetas por 1.000 pesetas. Las sirve a reembolso. Notas de la Alcaldía. Por don José María Dávila, se han entregado en la Depositaria Municipal, 300 francos con destino al "Aguinaldo del Soldado" donados por la señora de Rodríguez Borrás, don Sebastián Otegui y don Antonio Granoble, residentes en París.

Sindicato Español Universitario. Se recuerda nuevamente a los camaradas afiliados a este Sindicato, la obligación que tienen de pasarse por el mismo a pagar sus recibos antes del día 17 del corriente. Caso de no hacerlo antes de dicho día se les pasará a casa con el recargo correspondiente.

Molino de Covarrubias. Se arrienda a partir del 1.º de Enero de 1938. Para precio y condiciones, dirigirse a su administrador, don Vicente López, en la villa de Covarrubias.

Vida oficial. VISITAS AL PRESIDENTE DE LA JUNTA TECNICA. Señor marqués de la Frontera y una comisión de ganaderos; don Vicente Castañeda, capitán señor Rodríguez Manterola, don Gonzalo Sanchez, abogado y don Manuel Ruiz de la Prada, arquitecto; don Manuel Sarragga, cónsul de Portugal en La Orotava; don José Canje, comerciante y dos señores más, don Joaquín Ferrá, don Agustín Marín.

Delegación provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales. Esta Delegación recuerda sus notas de prensa y radio en que pide al vecindario de Burgos, honre su mesa estas Navidades sentando en ella a un herido o a un combatiente. Ha encabezado nuestra lista don Manuel Sancho Jarauta, invitando a tres heridos el día 24 y otros tres el día 31. Copiar el rasgo patriótico del señor Jarauta, es un deber, que cumplido proporcionará al soldado unca momentos felices. ¿Seréis capaces, españoles, de regalaroslos? Llamad hoy mismo al teléfono 2316, indicando vuestro nombre y domicilio.

GRANJA AVICOLA "MARIA LUISA". Calle de la Magdalena - VITORIA. Pollos recién nacidos, de Leghorn y Rhode, nacidos en incubadoras eléctricas.

Campolara. Día de grato recuerdo y fecha memorable para mí, fue el 25 de Noviembre, al encontrarme en Campolara, en ocasión de celebrarse la fiesta de su excelsa patrona, Santa Catalina Virgen y Mártir. Desde muy temprano se observaba el entusiasmo y gozo que reinaba en la localidad: repique de campanas, mayores, medianos y niños con sus trajes de fiesta...

La Unión y el fénix Español. Compañía Nacional de Seguros. FUNDADA EN 1864. Domicilio legal, Valladolid, Edificio de su propiedad. Calle del General Mola núm. 1. Seguros de INCENDIOS COSECHAS TRANSPORTES ACCIDENTES y otros ramos. Subdirector en Burgos. LUIS GALLARDO. Oficinas: General Mola 17 1.º—Tel. 1570.

Subasta. Los días 18 y 27 del corriente mes, a las once, tendrá lugar en Celada del Camino el arriendo en pública subasta de los abritos municipales sobre el consumo de bebidas y carnes. El pliego de condiciones obra en Secretaría del Ayuntamiento.

Fernández-Villa Hermanos. BANQUEROS. PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 6 (antigua Casa de Correos) BURGOS. Casa fundada en 1872. CAJA DE AHORROS.

Diario de avisos. Notas religiosas. SANTOS DE MAÑANA. Ireneo, Saturnino, Antonio, Víctor, Faustino, Lucio. Boletín Oficial. Extracto del número correspondiente al día de hoy: Gobierno civil.—Circular dando instrucciones para la comprobación de pesas y medidas. Dando cuenta del hallazgo de una maneta y de la recogida de un caballo y una oveja. Diputación provincial.—Acuerdos de la misma. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil. DEFUNCIONES. María Hesse Sáez, de Cillaperlata, 76 años, Barrio Gimeno, 27. Pilar Alvarez Santamaría, 31 meses, de Miravalles (Bilbao), Santa Clara, número, 64. Eleuterio Rocas Bustamante, de Población de Abajo (Santander), 73 años, barrio del Hospital del Rey. Micaela San Mamés Gómez, de Viver del Cid, 40 años, barrio San Pedro, 3. NACIMIENTOS. María García Dorao, Ana Pastor Fernández, Severino Capillas Marcos, Julio Santamaría Cefarain, María Ruiz Arroyo.

Servicio Meteorológico Español. Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy: BAROMETRO. A las seis de la mañana, 675.6. A la una de la tarde, 673.9. A las seis de la tarde, 676.1. TEMPERATURAS. Máxima a la sombra, 5.8. Mínima a la sombra, 0.3 bajo cero.

CONCHA. Salón de señoras. Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

La Unión y el fénix Español. Compañía Nacional de Seguros. FUNDADA EN 1864. Domicilio legal, Valladolid, Edificio de su propiedad. Calle del General Mola núm. 1. Seguros de INCENDIOS COSECHAS TRANSPORTES ACCIDENTES y otros ramos. Subdirector en Burgos. LUIS GALLARDO. Oficinas: General Mola 17 1.º—Tel. 1570.

Subasta. Los días 18 y 27 del corriente mes, a las once, tendrá lugar en Celada del Camino el arriendo en pública subasta de los abritos municipales sobre el consumo de bebidas y carnes. El pliego de condiciones obra en Secretaría del Ayuntamiento.

Fernández-Villa Hermanos. BANQUEROS. PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 6 (antigua Casa de Correos) BURGOS. Casa fundada en 1872. CAJA DE AHORROS.

TARIFA. Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más cinco céntimos. Pago adelantado. Anuncios económicos. Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción.

ALMONEDAS. SE VENDE mesa de escritorio y sillón. Razón, Optica Nacional, Espolón, número 1. ARRIENDOS. SE ARRIENDA mofino harnero. Informes, Farmacia Barbadillo del Mercado. SE ARRIENDA un molino harnero en Quintanilla Morocjela. Para tratar, con su dueño, Gerardo Lozano, carretera Santander, Casa Blanca, Burgos. COLOCACIONES. SE NECESITA cocinera en el bar "Polvorilla", Plaza de Calvo Sotelo. SE NECESITA un vaquero en Aceña de Lara con sueldo de cuarenta fanegas trigo, casa y leña. Para tratar, con el alcalde del mismo. ASISTENTA se necesita para todo el día, preferible de 30 a 35 años. Informes, Almirante Bonifaz, 15, habitación, 5.

SE NECESITA un criado de labranza en el Monte de la Abadesa, carretera de Madrid. SE NECESITAN oficiales en la zapatería de Sedano, Santa Clara, 9. SE NECESITAN cajera, maritoria, mozos equipaje. Dirigirse por escrito, indicando referencias, Hotel Condestable. SE NECESITA cocinera, bien retribuida. Dirigirse, indicando referencias a esta Administración. SE NECESITA niñera. Intil presentarse sin buenos informes. Fernán González, 74, primero, izquierda. SE OFRECE chico de 16 años, sabiendo bien escribir y matemáticas. Informes, Espolón, 42, portería. SE NECESITA una peladora. Mercado Cubierto Norte, puestos 3 y 4. HUESPEDES. SE DESEA habitación para matrimonio, con derecho cocina. Informes, Perisón Victoria, Miguel.

SE ALQUILAN tres camas. Informarán, Santa Clara, tienda, «La Tierruca». PUNCIÓNARIO desea pensión (con dos camas o dos habitaciones con una, mejor casa particular. Escribir, Juan Dávila, lista Correos. SE DESEAN huéspedes. General Mola, 4, primero, derecha, doña Asunción Blanco. 50 PESETAS semanales pagaré por dos habitaciones céntricas, con derecho a cocina. Ofertas, esta Administración, número 85. SE CEDE habitación dos camas, derecho a cocina. Santa Ageda, 23, tercero, izquierda. SE DESEA un huésped humilde para dormir dos en habitación, con o sin pensión. Llana de Añuera, número, 13, céntruelo. NODRIZAS. AMA de cría, 26 años, ofrécese, leche ocho días, para criar en su casa. Informará, Salvador Pedrosa, Villatoro.

PERDIDAS. EXTRAVIADO saca negra, con cordel y hendidura en el cuerno derecho. Avisar su dueño, Eduardo Santiago, Villamerón. PERRA «setter», toda roja, desaparecida del cuartel Sanidad (Hipódromo). Se gratificará a quien la entregue, en Chocolates Quintanilla. TRASPASOS. POR tener que ausentarme de San Sebastián, traspaso en el mismo, junto a la Concha, bar-restaurant, doce mil pesetas, facilidades pago, beneficiosos mes, dos mil pesetas. Informarán, en Pensión Madrileña, Duque de la Victoria, número 18, Burgos. SE TRASPASA por no poderlo atender, la buelería-bar «El Pilar». Para informes, San Gil, 8, segundo, izquierda. SE TRASPASA lechería con seis vacas de buena raza. Hospital del Rey, Plaza del Salvador, número 6, Domingo Renes.

TRASPASO bar, buen rendimiento. Para informes, Plaza Vega, 17, botería de Máximo de la Viuda. VENTAS. ATENCION: Lo más práctico y moderno, camas turcas, gran surtido, en los talleres de tapicería Angel Miguel, Calera, 31. Si su cocina o calefacción no calienta o tira, pida carbón a Carbones Vallejo, San Juan, 7. Teléfono, 1237. SE VENDE una vaca de raza holandesa, próxima a parir. Para tratar, con su dueño, Aurelio Alvaro, Cilleruelo de Abajo. SE VENDE carro y burra. Razón, Carmen, 3, carbonería. COMPRO garrafrones en buen uso y botellas de litro, de varios modelos. Mariano del Barrio, fábrica de licores, Alhóndiga. POR cesión negocio, vendo carbón vegetal y cisco, dos carros y una bicicleta, todo barato. Razón, Plaza Santa María, 8, carbonería.

NERBI. Estos aparatos medidores, son la solución definitiva de todos los problemas que presenta la venta al detall de aceites de todas las clases, vinos, alcoholes, petróleos, aguarrás, etcétera. Existencias. Precios, catálogos y demostraciones, Ignacio Palacios, Almacén de Colonias y Vinos, depositario exclusivo para Burgos y su provincia. BIDONES vacíos se venden en Santa Cruz, 32, primero. ACEITUNAS, manzanilla fina. Precios especiales para cantidad. Ignacio Palacios, Almacén de Colonias, Burgos. COMPRO perro cachorro de caza, pación perdiguero. Ofertas, a Eusebio Pérez Pardo, Francisco Salinas, 48. CHALET vendió en menos de su costo. Facilidades de pago, Flórez Estrada, Avenida Sanjurjo, 1. VARIOS. SEVILLA. Lotería número 11, Plaza Nueva, envía todas partes para Navidad. Acompañe el importe al hacer el pedido.

Se dice que Indalecio Prieto ha sido objeto de un atentado en Barcelona

REVISTA DE FLECHAS Y PELAYOS

SANTANDER.— En la gran explanada de zona marítima, se formaron previamente las centurias de Falange y secciones de pelayos y flechas, siendo por el jefe de Falange Española revistadas. Dicho jefe de las milicias de segunda línea, es el camarada Renedo. Estas fuerzas se dirigieron seguidamente al nuevo cuartel, en el que se hallaban los gobernadores civil y militar, el obispo, el delegado de Orden Público, el subdelegado del Estado para Prensa y Propaganda, los jefes provincial y local de Falange y otras personalidades.

Después de recorrer las dependencias del cuartel, se sirvió un lunch, al final del cual habló en primer lugar el jefe local de Falange, camarada Fernando Pombó, y a continuación el gobernador militar, quien dijo que en una palabra iba a compendiar su opinión, y ésta era que en aquella ocasión que debía existir siempre era compañero y camaradería.

Después habló el jefe provincial de Falange, camarada Riano. Terminó el gobernador civil con un discurso de tonos patrióticos y a continuación se celebró un brillante desfile.

MAS FUSILAMIENTOS EN RUSIA

LONDRES.— «Observer» anuncia que han sido fusilados en Moscú los embajadores de la Unión Soviética en Helsinki y Riga.

Cuando vuelvan los triunfadores no cegarán tus ojos de vergüenza si tu conciencia te acusara de no haber hecho nada por ellos?

En Kiev, han sido fusilados también 18 personas por realizar política separatista.

EL SEÑOR PEMAN EN PALMA DE MALLORCA

PALMA.— El presidente de la Comisión de Cultura, José María Peman, acompañado del alcalde y de una comisión de concejales, así como de otras personalidades, ha efectuado una excursión para visitar las famosas Cuevas de Arta y de Manacor.

A la entrada de las Cuevas de Arta, fué recibido por su propietario, señor Xint Zaforzeta. La visita duró largo rato y a la salida, Peman se mostró maravillado de las grandiosidades de dicho espectáculo de la naturaleza, firmando en el album de personalidades. Las personalidades y la comitiva, se dirigieron luego a Port Cristo, donde almorzarón y después recorrieron los lugares donde desembarcaron las hordas marxistas, capitaneadas por Bayo, admirando el monumento que se ha levantado en memoria de los caídos en defensa de la Patria.

A continuación, acompañado del propietario de las Cuevas de Manacor y de las autoridades de la isla, que le esperaban, se organizó la visita oficial a estas grutas, saliendo Peman admirado de las bellezas de las Cuevas, especialmente del Lago Matel, jurando fantásticamente, emprendiéndose el regreso a la ciudad de Manacor, donde se detuvo en la iglesia parroquial, admirando el famoso Cristo Milagroso. Luego visitó el local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, sirviéndose a continuación un lunch, Peman se tuvo que asomar al balcón, haciendo uso de la palabra para elogiar al Caudillo y al Movimiento Nacional, afirmando la seguridad del triunfo. Ensalzó las bellezas incomparables de la isla, que ha permanecido españolista. Al anochecer, regresó a Palma, donde fué cumplimentado por la directiva de la Asociación de la Prensa de Baleares.

NOMBRAMIENTO DE CARDENALES

ROMA.— En el consistorio celebrado esta mañana, han sido nombrados cinco cardenales nuevos, que son el patriarca de Venecia, Piazza, el ex Nuncio en Belgrado Pellegrini, el secretario de la Congregación para asuntos extraordinarios eclesiásticos Pizzardo, el arzobispo de Lisieux Gerlier y el arzobispo de Westminster Hilsey.

RUMORES SOBRE LA ACTITUD ALEMANA

ROMA.— Una agencia alemana ha dado a la publicidad unas declaraciones que dice son de carácter oficial, en las que el gobierno alemán dice, al haberse separado definitivamente de la Sociedad de Naciones.

POSIBLE DECISION DE SUIZA

ZURICH.— Se ha reunido el Consejo Federal bajo la presidencia del señor Motta para estudiar la posición de Suiza cerca de la Sociedad de Naciones después de la retirada de Italia. Aunque hasta se sabe oficialmente de los acuerdos tomados se cree que dentro de esta misma semana se publicará una nota del Consejo a este respecto. «La Gaceta de Zurich» dice que Suiza debe invitar a la Sociedad de Naciones a que se traslade de residencia puesto que el país se encuentra entre cuatro naciones de las cuales dos pertenecen a ella y dos no.

DICE INDALECIO

BARCELONA.— Con ocasión de la retirada de Italia de la Sociedad de Naciones y a preguntas de los informadores, Prieto ha hecho unas declaraciones relacionadas con tal motivo. El ministro de la Defensa rojo se ha condecido de la separación italiana de Ginebra, porque sabe positivamente que con tal medida pone por los suelos

La compra y distribución de trigos

Publica el «Boletín Oficial del Estado» la siguiente orden de la Presidencia de la Junta Técnica:

Habiéndose reducido ligeramente en el presente otoño, por circunstancias diversas de orden agrícola, la superficie normalmente sembrada de trigo en esta fecha y siendo de interés nacional superarla, se hace preciso facilitar la prologación de la época de sementera de este cereal, utilizando trigos de ciclo corto que aseguren remuneradora cosecha, con la que atender holgadamente a las necesidades del país.

Con tal finalidad, a propuesta de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola.

DISPONGO:

Artículo primero.—La Delegación Nacional del Trigo, con el asesoramiento de sus colaboradores técnicos y del Instituto de Cerealicultura, y teniendo en cuenta la información que reciba de los diferentes Servicios Agronómicos del Estado, determinará las zonas o provincias en que interese practicar siembras de trigo consideradas como tardías, las fechas límites para su ejecución y las variedades de trigo más adecuadas, dictando las normas que crea pertinentes para la más acertada aplicación de la presente orden.

Artículo segundo.—El Servicio Nacional del Trigo procederá inmediatamente a la compra de las cantidades de trigo especiales y de ciclo corto que calcule necesarias para la ejecución de estas siembras tardías.

Con tal finalidad, y en el caso de que la oferta voluntaria de trigos de las variedades acordadas fuera insuficiente, el Servicio Nacional del Trigo hará uso de la facultad regulada en el apartado c) del artículo sexto del Decreto-Ley de Ordenación Triguera de 23 de Agosto de 1937 y artículo 103 del Reglamento para su aplicación de 6 de Octubre último, exigiendo al tenedor del cereal la venta obligatoria.

Artículo tercero.—En atención a la finalidad perseguida y al conveniente estado de sanidad y limpieza que deben reunir los trigos para stambiar el Servicio Nacional del Trigo aplicará en las compras de cereal que destine a semilla los precios iniciales de tasa que para cada clase correspondan, aumentados en cinco pesetas por quintal métrico.

Artículo cuarto.—Los agricultores que no disponiendo de trigos especiales y de ciclo corto señalados por el Servicio Nacional como susceptibles de ser

utilizados para siembras tardías, deseen cultivarlos, podrán adquirirlos en los almacenes del Servicio, previa justificación por escrito certificado de la Alcaldía o Jefatura local de F. E. T. de que el interesado posee en el término municipal correspondiente tierra preparada para recibir la semilla solicitada.

El pago de ésta se realizará indistintamente por trueque o cambio, con una cantidad igual de otro trigo cualquiera sano y limpio, o bien satisfaciendo su importe en metálico, tarificando la unidad al precio de tasa corriente del mes en que se adquiere.

Artículo quinto.—El Servicio Nacional del Trigo queda autorizado para facilitar trigo para siembra tardía, sin que medie pago inmediato por el agricultor, siempre que éste demuestre la carencia del cereal para efectuar el cambio o trueque, ni de crédito bastante para satisfacer su importe.

El volumen total de estos anticipos de trigo no podrá exceder de la cantidad de 20.000 toneladas, resarcíendose el Servicio Nacional del Trigo de las que efectivamente entregue a los agricultores, por cesión que le haga el Estado de las Trigos de su propiedad que tiene en almacén o depósito.

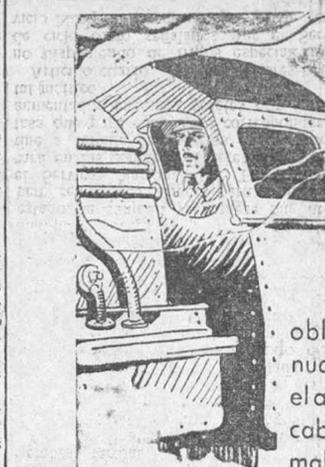
La cantidad de semilla anticipada al agricultor aumentada en un 5 por 100 de su peso en concepto de interés, será devuelta por aquél al Servicio Nacional del Trigo tan pronto finalice la recolección de su cosecha y nunca más tarde del 15 de Septiembre de 1938.

El Servicio Nacional del Trigo acreditará en cuenta a favor del Estado las cantidades de trigo que por los conceptos apuntados le hayan sido devueltas por los agricultores beneficiados.

Burgos, 13 de Diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—Francisco G. Jordana, Señor Presidente de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola.

Sólo gracias a un renunciamiento de pequeños egoísmos y a una aportación honrada de nuestro máximo rendimiento, sólo siendo vanguardistas en abnegación, sacrificio y esfuerzo, nos será posible construir la nueva España.

«AUXILIO SOCIAL» necesita de la ayuda de todos para ir labrando una paz alegre y fecunda. ¡SUSCRIBID UNA «FICHA AZUL»!



Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO

Se restablece la Lotería Nacional

En el «Boletín Oficial del Estado» se publica la siguiente orden:

Excmo. Sr.: La Lotería Nacional, ingreso importante del presupuesto español, quedó de hecho suspendida al producirse el actual Movimiento, no sólo porque aquellas circunstancias eran las menos adecuadas para la celebración de los sorteos, sino también por las dificultades de preparación y distribución de los billetes que necesariamente se presentaban en dicha época.

La existencia en la actualidad de medios suficientes en el territorio liberado para la confección, con las garantías que el Poder público debe exigir, de los elementos indispensables que requiere la Lotería Nacional, y la posibilidad, por tanto, de obtener ahora mayores recursos para el Tesoro si que el crédito del Estado, padezca, imponer el restablecimiento del recurso fiscal de que se trata.

En su consecuencia y de conformidad con la propuesta de la Comisión de Hacienda, dispongo:

1.º Se restablece la Lotería Nacional, como ingreso del Tesoro, garantizando el Estado en lo futuro el pago de los premios correspondientes.

2.º Se encomienda a la Comisión de Hacienda de esta Junta Técnica, la organización de todos los servicios de la Lotería Nacional, sobre la base de la Instrucción de 25 de Febrero de 1893 y con la debida adaptación de sus normas a las actuales circunstancias, lo que deberá llevar a cabo con la mayor urgencia posible.

3.º Para facilitar el cometido encomendado en el número precedente,

se autoriza a la expresada Comisión de Hacienda a fin de que adquiera por gestión directa los elementos necesarios para la celebración de los sorteos, así como para la confección de billetes, listas, etc., suscribiendo en nombre del Estado los correspondientes contratos, si bien podrá delegar a ese fin tales facultades en los Delegados de Hacienda de las provincias donde radican las fábricas o establecimientos que hayan de realizar las entregas de los efectos indicados.

4.º Los suministros a que se refiere esta Orden, gozarán de preferencia sobre cualesquiera otros que tengan contratados las entidades o particulares que hayan de verificarlos.

5.º Una vez preparados los elementos necesarios para la celebración de los sorteos, se anunciará con veinte días de anticipación, el primero de ellos, quedando prohibida la celebración de toda otra clase de loterías desde el décimo día del expresado anuncio, así como la circulación y venta de billetes a ellas pertenecientes, y

6.º Las rifas solo podrán concederse, cuando aparezcan cumplidas las normas establecidas en la legislación vigente.

Dios guarde a V. E. muchos años, Burgos, 13 de Diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—Francisco G. Jordana, Señor presidente de la Comisión de Hacienda.

Tú, que todo lo debes al sacrificio de los combatientes ¿Qué has dado por ellos?

Suscripción Nacional Para el Monumento a los Caídos

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal

Sumas anteriores, 846.722,85 pesetas. Don José María Cortezón, 250 pesetas; J. G., 2; Ayuntamiento de Yudego, 20; Viuda de Marcos Vicario, 10; don Luis Reila, 5; don Juan López, 5; don Antón Merino, 5; doña Carmen Sanz de Miguel, 2; vecinos de Villanueva Argañón, 100,10; Tulanca y Saenz, S. L., 50; don Urbano Gil de la Fuente, 50; don Félix López, 5; «Ebro», compañía de Azúcares y Alcohóles, 3.000; don José Lázaro Valcárcel, 100; maestra y niños de la escuela de Cortes, 21,35; doña Catalina Ortega Pesquera, 5; don Sixto Alonso del Hoyo, 15; don Vicente Zarain, 5; don Pedro Ruiz Temiño, 100; don Luciano Martínez, 5; don Aniceto García, 2,50; don Guillermo Peñalba, 2,50; don Justino Peñalba, 2,50; doña Pascuala Ruiz, 5; don Enrique Aguirre, 25; don Saturnino Cuadra, 5.

Don Eusebio Moranchel, 50 pesetas; señores Sáiz Abaunza, 10; don Hilgino García, 5; don Guillermo Sánchez, 5; maestro y niños de la escuela de Bentretea, 8,50; una española, 1,50; don Bernabé Fernández y esposa, 25; don Jesús Hernández Moral, 25; don Francisco J. Gil, 25; don Isidoro Urea, 100; don Cándido Ruiz, 3; don Gregorio Martínez, 50; don Angel Palacios Cuesta, 5; doña Tadea López, 3; maestra y niños de la escuela de Quintanilla de Pienza, 10; don Secundino Núñez, 15; don Francisco González Ruiz, 10; Buñlería el Pilar, 5; maestro y niños de la escuela de Barrio Panizares, 13,25; don Gregorio Díez, presbítero, 4; don Nicanor Valdivieso, 2,50; doña Elisa Manso, 5; don Lucio Pérez Palacios, 10; don Lorenzo Luca, 5; don Juan Martínez Malax-Echevarría, 250; Optica Internacional, Guillermo Frúbeck, 100; don Ramón Carranco, 5.

Abelardo Carazo y señora, en memoria de su hijo Abelardito, 200 pesetas; los niños Amadorito, Nicolás y Jesús Murga Carazo, en memoria de su hijo Abelardito, 25; doña Cecilia Marcos, en memoria de su sobrino Abelardito.

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal

razo, 5; Ayuntamiento de Hontoria del Pinar, 367,25; Bar Ideal, 50; viuda e hijos de Ignacio Sáiz, 75; expendedor de tabacos de la calle de San Juan, 25; P. C. E., 5; un camisa vieja, 10; don Félix Casado Rodrigo, 25; Casa Cuesada, 7,50; don Francisco Moral, 25; don Daniel Moral, 10; don Baudelio Gómez, 25; doña Abilia López, 25; maestra y niños de Santa Cruz del Tero, 17,75; don Carlos Cantón, 20; don José Sáiz, 5; doña Amalia Burgos viuda de Asenjo, 25; doña Pilar Asenjo, 52; don Eduardo Sáiz, 10; doña Rosario Reyes Alonso, 2,50; don José María de la Cuesta y Ceballos de la Torre, 150; Carmen y Julia Uzquiza, 2; personal de la Delegación de Hacienda de esta provincia, 919; don Antonio Díez García, 25; doña Angela y doña Jesusa Delgado, 5; doña Eujalia Sarasua, 3; don Luis Tudanca, 10.

Don Julio Montes Cuartero, 25 pesetas; doña Josefina Montes Olano, 10; doña María Montes Olano, 10; don Angelita Montes Olano, 10; doña María Villota de Miguel, 5; los niños María Paz, Domingo, José Manuel, Araceli y Carmen Miguel, 5; don Primitivo Lora, de Villarizo, 1; don Fermín Párron, de Villarizo, 1; doña Gregoria Sastre, de Villarizo, 1; M. R. T.; don Bernardino Lopidana, 5; don Román Lopidana, 1; don Andrés José Lopidana, 1; don Saturnino Bueno Alonso, 50; don Domingo Palacios, 5; don Francisco Miguel C. Austin, 50; don Loida, 5.000; M. V., 25; don José Amigo Amigo, 100; don Daniel García Pardo, 10; don Lorenzo Abad y Hermanos, 30; don David Marjauá, 5; don Román Alonso, 5.

Tótal y sigue. 858.709,55 pesetas.

Al acostarte, piensa con verdad: por mi hoy sufro menos el rigor del invierno un soldado de España. Los ángeles volarán tu sueño.....

Cómo administra el Frente Popular francés la defensa nacional

Durante la discusión en la Cámara francesa del presupuesto, se han oído cosas peregrinas de las que no sabemos qué pensarán los contribuyentes de la vecina República.

Por ejemplo: Interrogado sobre la situación de la aeronáutica, el ministro del Aire, Mr. Pierre Cot, después de algunas explicaciones confusas, terminó diciendo: «No tengo dinero. Si votáis los créditos que solicito, podré realizar antes de 1941 la construcción de los 2.500 aparatos que deben constituir nuestra flota del aire».

Hay que advertir que, días antes, el ministro de la Guerra, M. Deladier, en la misma Cámara, había hecho las declaraciones siguientes, respondiendo a otra pregunta que se le había formulado, a propósito del empleo dado al empréstito para defensa nacional.

«He recibido 4.200 millones. Os bastará hacer la misma pregunta a mis colegas del Aire y de la Marina, para comprobar que las sumas procedentes del empréstito de la defensa nacional han sido efectivamente empleadas en satisfacer los fines para que fué pedido».

Mr. Renaitour, presidente de la comisión de Marina, declaró lo siguiente: «Las entregas que el ministro del Aire debe hacer a la Marina son lentas. De 170 aparatos que había pedido para el año 1937, a principios de Noviembre no había entregado más que cuatro».

Tratando de los stocks de carburantes, añadió: «Se han construido importantes depósitos de esencia, pero están vacíos».

Con estos botones basta para darse cuenta de cómo andan en Francia los asuntos más importantes, bajo la dirección del Frente Popular.

Crónica judicial

SENTENCIA POR ESTAFA

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, que se siguió contra Julio Taurino Vitalis, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de dos delitos de estafa, en cantidad el uno superior a cincuenta pesetas sin exceder de 250, y de cantidad que excede esta última cifra el otro, a una de 5.000 pesetas el otro, por el primero, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y por el segundo, a la de cuatro meses y un día del mismo arresto, acciones correspondientes y pago de las costas, así como a que abone a don Jacinto Martín Gil la suma de 220 pesetas y a don Fabriciano Segovia Galán, la de 317.

Reclamaciones para mañana

audiencia territorial.

Pleito procedente del Juzgado de Santander, seguido entre doña Inés Ontañón y don Angel Sierra, sobre reclamación de cantidad.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42
Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
PANERIA = SASTRERIA



Pantalones sueltos, de paño, pana o dril, desde 10 a 40 Pesetas

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos:

De Zaragoza, para Julio Ruiz, Comendador, 6; enrevelo: Sevilla, Emilio Díaz, Almirante Bonifaz, 6; Zellampis, Herzord Montanes, Lain-Calvo, 3; Málaga, Pastor Victor, Victoria, 20; San Sebastián, Fernando Puig de la Bellaca; Aguilera, R. H., Félix Jiménez, trante; Santander, Eduardo Sagarda, I. G., Cuerpo Ejército; San Sebastián Torri; Alcaro, Luis Pérez Ordoño, Santa María, 27; San Sebastián, director Hotel Condestable; Zaragoza, La Gestora Española, General Mola, 41; Jaca, Carmen Blanco, Victoria, 19; San Sebastián, José María Melet, Hotel Novelty; Santander, Doctor Alen, Casa Cord'n; Avero, Ecelesias Caballero Giménez; Victoria, Manuel Caldera, Cuartel Generalísimo; San Sebastián, inspector general Marina; San Sebastián, Remigio, Fernán-González, 7; San Sebastián, Manuel Perales, Lain-Calvo, 34; Ataca, Regidor Pramiu, Hotel Llanos Añera, 7; Almazán, jefe segunda media brigada Castilla; Orseno, capitán Intendencia, inspector Rodríguez; Sevilla, Comisión Mixta Agro Fabril Azucarera; Aranda de Duero, Pedro Salta, artillero; San Román, Antonio Brile, Puebla, 38; Campillo, Consuejo Noves, Cuartel General; Calatayud, Angel Verez, Parque Artillería; Zaragoza, señor cura párroco de Valdelella, De Valdelella, para Arturo López, Sanz Pastor, E. Morán Almansa, Ramón Claver, Atco del Pilar, 10; Sevilla, Henckell; Praga, Pinto Basta, San Pablo, tercero; Milagro, jefe, 72 batallón Infantería.

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON
ENCUADERNACION
FABRICA DE LIBROS ENLACADOS

Lain-Calvo, 12 - Fernan-González, 9
BURGOS